

Rpto 18
06 -Junio- 2014

Patate, 06 de Junio del 2014

Señor:
Edisson Ulloa
Presente:

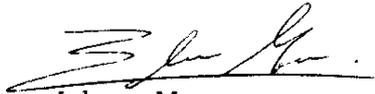
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a usted que la junta de socios de la Compañía Implementaciones Mecánicas Industriales Comecpa Cía. Ltda. Reunida el 29 de Abril del 2014 tuvo el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un periodo de TRES AÑOS, para que de conformidad con el estatuto social ejerza tal designación legal, judicial y extrajudicial.

La Compañía Implementaciones Mecánicas Industriales Comecpa Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública de 06 de Abril de 2014, otorgada ante la Notaria Primera del cantón Patate, provincia de Tungurahua, Dra. Wilma Villa. Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.- SC-IRA-14-154 de fecha 17 de Abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Patate bajo el número Catorce (14), el 06 de Junio de 2014

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente:

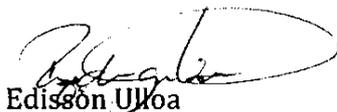


Johnny Mena
Presidente
cc: 1803136926

Patate, 06 de Junio del 2014

Yo Edisson Ulloa de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Implementaciones Mecánicas Industriales Comecpa Cía. Ltda.

Y prometo cumplir las funciones señaladas en el estatuto social de la Compañía.



Edisson Ulloa
Gerente general
cc: 1803914777

QUEDA INSCRITO CON ESTA FECHA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA IMPLEMENTACIONES MECANICAS INDUSTRIALES COMECPA CIA LTDA, EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO LA PARTIDA NÚMERO DIECISEIS (16).- PATATE, 09 DE JUNIO DEL 2014



Ab. Christian Pullufasig Bonilla
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE
MCSR2014

